

## INMOBILIARIA MEISAMI S.A.

Manta, 14 de agosto de 2018

Señor Ingeniero  
Jacinto Cabrera Cedeño  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la compañía **INMOBILIARÍA MEISAMI SA.**

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	No. DE ACCIONES QUE CEDE
Toma Samir Aziz Koressa	0961569787	Farhang Nikoo	0931718373	5000

Cabe indicarle que el cedente es de nacionalidad egipcia y el cesionario es de de nacionalidad canadiense, y cada acción tiene el valor de \$1,00 (Un dólar americano cada una).

Atentamente,



Mohammadhossein Asadi  
Gerente General

Manta, 14 de agosto de 2018

## CESIÓN DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 14 de agosto de 2018, cedo cinco mil Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la compañía **INMOBILIARIA MEISAMI S.A.**, a favor del señor Farhang Nikoo.

El valor de cada acción cedida es de \$ 1,00 (UN DÓLAR AMERICANO).

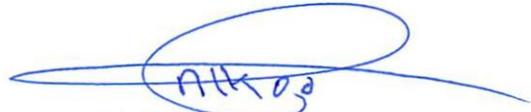
Atentamente,

**CEDENTE**



Toma Samir Aziz Koressa  
CI. 0961569787  
Representado por su Apoderado  
Mohammadhossein Asadi  
CI. 1718702325

**CESIONARIO**



Farhang Nikoo  
CI. 0931718373



Factura: 001-003-000026831



20181308001P04496



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04496						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:30)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOMA SAMIR AZIZ KORESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0961569787	CANADIENSE	PODERDANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOHAMMADHOSSEIN ASADI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718702325	IRANÍ	MANDATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA PUBLICA DE: PODER ESPECIAL  
OTORGA: EL SEÑOR TOMA SAMIR AZIZ KORESSA, A FAVOR DE  
ASADI MOHAMMADHOSSEIN.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, ocho de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, el señor TOMA SAMIR AZIZ KORESSA, de estado civil casado, de setenta y uno de edad, empresario, domiciliado en la ciudad de Quito, de tránsito por esta ciudad de Manta; por sus propios y personales derechos; a quien en adelante se le denominara "EL PODERDANTE"; y, por otra parte, el señor ASADI MOHAMMADHOSSEIN, de estado civil soltero, de cincuenta de edad, empresario, con domicilio en la ciudad de Quito, de tránsito en esta ciudad de Manta, teléfono celular: 0998999551, correo electrónico: [1971martinz@gmail.com](mailto:1971martinz@gmail.com); por sus propios y personales derechos; a quien en adelante se les denominara "EL MANDATARIO".- Los comparecientes son de nacionalidad canadiense en el caso del PODERDANTE, e iraní en el caso del MANDATARIO, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
MANTA - MANABI



documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, del presente Poder Especial, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de este instrumento, por una parte, el señor TOMA SAMIR AZIZ KORESSA, por sus propios derechos, a quien más en adelante se le llamara EL PODERDANTE; y, por otra parte, el señor ASADI MOHAMMADHOSSEIN, por sus propios derechos, a quien más adelante se le llamara EL MANDATARIO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad canadiense e iraní respectivamente, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Por medio de este instrumento público, el señor TOMA SAMIR AZIZ KORESSA, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cuanto en derecho se

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
MANTA - MANABI**



requiere a favor del señor ASADI MOHAMMADHOSSEIN, portador de la cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno siete uno ocho siete cero dos tres dos guión cinco, para que en mi nombre y representación realice los siguientes trámites: **a)** Administre, represente en forma general y /o parcial o como mejor convenga a los intereses del Poderdante, en todas las compañías ubicadas dentro de la República del Ecuador en las que el PODEDANTE tenga acciones; **b)** Concurra a las juntas de accionistas sean estas ordinarias o extraordinarias; **c)** Realice la cesión y/o transferencia de acciones y reciba las mismas, así mismo se confiere al Mandatario todas las facultades necesarias para el cabal cumplimiento de este mandato, como es la voluntad del Poderdante, realice todas las gestiones relacionadas con las compañías pertenecientes al Poderdante. **TERCERA:**

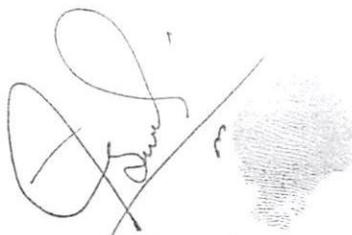
**ACEPTACION.-** El Mandatario el señor ASADI MOHAMMADHOSSEIN, acepta el mandato conferido y promete cumplirlo fielmente.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente Escritura Pública cuya cuantía por su naturaleza tiene el carácter de indeterminada. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada BELÉN ESCOBAR SOLÓRZANO, con matrícula número: Nueve - Dos mil diez - Cincuenta y Seis del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
MANTA - MANABI**

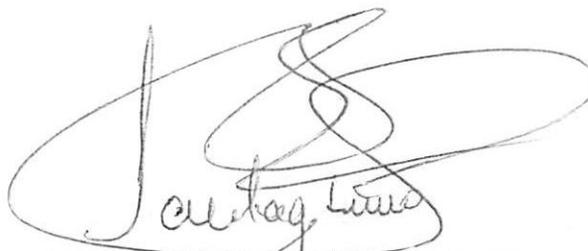
se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual DOY FE 



TOMA SAMIR AZIZ KORESSA  
C.C.No. - 096156978.7



ASADI MOHAMMADHOSSEIN  
C.C.No. - 1718702325

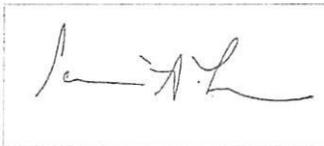


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
MANTA - MANABI



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0961569787

Nombres del ciudadano: TOMA SAMIR AZIZ KORESSA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: EGIPTO/EGIPTO

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: CANADIENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TSUNAKAWA YUMIKO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOMA AZIZ KORESSA

Nombres de la madre: TOMA ANGELE

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 182-144-60708



182-144-60708

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

IDENTIFICACION

187854978/

TIPO

LIBRE

Edad

0000

Sexo

M

ESTADO CIVIL

CASADO

Profesion

INGENIERIA



Nombre

YOMA PERLA PACHECA

YOMA PERLA PACHECA

YOMA ANGELE

CHAYACUI

2017-06-12

2027-06-12

*[Signature]*

*[Signature]*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718702325

Nombres del ciudadano: ASADI MOHAMMADHOSSEIN

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: IRÁN/IRÁN

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: IRANI

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ASADI KHEIROLLAH

Nombres de la madre: ASADI ROBAB

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-144-60741



183-144-60741

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO  
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE  
SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P04496.- EL NOTARIO.

  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO  
EN BLANCO**

EL OTRO ANTE MI Y EN LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES  
TESTIGOS QUE SELLO Y FIRMA EN LA MISMA FECHA DE  
EN OTRO LUGAR - SOLAMENTE EN OTRO LUGAR

**PAGINA EN BLANCO**

**PAGINA EN BLANCO**



INSTRUCCIÓN  
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
LAS PERMI. POR. LA. LEY

E3343V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
TOMA AZIZ KORESSA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
TOMA ANGELE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2017-05-12

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-05-12



001286294

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL COTIZADO

